

**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido
31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nº Página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados Financieros:	
Balances Generales Consolidados	5
Estados Consolidados de Resultados	6
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Consolidados	9-43



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. y Subsidiarias ("el Conglomerado Financiero"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Conglomerado Financiero de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros consolidados, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros consolidados y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros consolidados. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados.



Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El asunto es el siguiente:

Reserva de saneamiento para activos de riesgos crediticio (Véanse notas a los estados financieros consolidados relacionadas a Cartera de Préstamos y Reservas de Saneamiento)

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de préstamos e intereses por cobrar tiene un saldo de US\$ 2,298,806.5 miles cuya reserva de saneamiento es de US\$ 45,698.2 miles. Estos saldos son importantes para los estados financieros consolidados.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias que requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, cobertura de las garantías reales, medición de antigüedad y cumplimiento con la reglamentación de clasificación, entre otros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control interno sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de préstamos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de préstamos y pruebas de la clasificación de riesgos de clientes.
- Pruebas sobre una muestra de la cartera de préstamos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, pruebas sobre los expedientes de crédito de clientes, obtención de evidencia de terceros y pruebas sobre el cálculo de las reservas de saneamiento.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante. Consideramos los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por peritos expertos y también desarrollamos cálculos.
- Efectuamos pruebas sobre los saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria vigente.

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2022 del Conglomerado Financiero, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados.



Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2022, en el caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con Normas Contables para Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Conglomerado Financiero de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Conglomerado Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Conglomerado Financiero.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Conglomerado Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Conglomerado Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades consolidadas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de dicha auditoría. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.


Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. y Subsidiarias, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad.


KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador
8 de febrero de 2023

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Activos</u>			
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	441,287.0	539,930.3
Inversiones financieras (neto)	5	366,062.0	313,513.6
Cartera de préstamos (neto)	6, 7, 8	2,253,108.3	2,065,518.0
		<u>3,060,457.3</u>	<u>2,918,961.9</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago (neto)	9	1,182.5	1,152.0
Inversiones accionarias	10	247.5	247.5
Diversos (neto)		37,009.3	36,920.4
		<u>38,439.3</u>	<u>38,319.9</u>
Activo fijo (neto)	11	48,895.5	47,263.4
Total activos		<u><u>3,147,792.1</u></u>	<u><u>3,004,545.2</u></u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos del giro:			
Depósitos de clientes	12	2,448,350.4	2,279,540.2
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	14	491.1	0.0
Préstamos de otros bancos	15	157,589.5	240,348.2
Reportos y otras obligaciones bursátiles	16	2,505.5	0.0
Títulos de emisión propia	17	110,813.7	105,772.3
Diversos		22,281.7	19,208.7
		<u>2,742,031.9</u>	<u>2,644,869.4</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		41,168.4	22,992.5
Provisiones		11,413.6	10,641.8
Diversos		10,864.1	10,099.9
		<u>63,446.1</u>	<u>43,734.2</u>
Total pasivos		<u><u>2,805,478.0</u></u>	<u><u>2,688,603.6</u></u>
Interés minoritario		<u>0.3</u>	<u>0.2</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		146,949.6	146,949.6
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	24, 35, 37(f)	195,364.2	168,991.8
Total patrimonio		<u><u>342,313.8</u></u>	<u><u>315,941.4</u></u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>3,147,792.1</u></u>	<u><u>3,004,545.2</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de operación:		305,170.3	275,862.1
Intereses de préstamos		200,725.8	183,875.8
Comisiones y otros ingresos de préstamos		21,593.4	15,363.8
Intereses de inversiones		16,914.7	16,084.5
Utilidad en venta de títulos valores		46.1	345.2
Intereses sobre depósitos		1,797.7	230.2
Operaciones en moneda extranjera		4,255.5	3,771.6
Otros servicios y contingencias		59,837.1	56,191.0
Costos de operación:		77,426.7	71,236.6
Intereses y otros costos de depósitos		45,774.3	40,973.1
Intereses sobre préstamos		8,731.3	5,802.8
Intereses sobre emisión de obligaciones		6,081.2	7,681.5
Pérdida por venta de títulos valores		111.7	80.3
Operaciones en moneda extranjera		479.4	382.5
Otros servicios y contingencias		16,248.8	16,316.4
Reservas de saneamiento	7	40,563.9	69,477.3
Utilidad antes de gastos		187,179.7	135,148.2
Gastos de operación:	26	147,719.6	128,270.4
De funcionarios y empleados		45,091.4	38,200.4
Generales		92,198.3	80,546.1
Depreciaciones y amortizaciones		10,429.9	9,523.9
Utilidad de operación		39,460.1	6,877.8
Otros ingresos y gastos (neto)	21	19,423.7	20,423.8
Utilidad antes de impuesto		58,883.8	27,301.6
Impuesto sobre la renta	25	(16,003.0)	(3,948.2)
Utilidad neta		<u>42,880.8</u>	<u>23,353.4</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - excepto los valores por acción)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2022</u>
Patrimonio								
Capital social pagado		146,949.6	0.0	0.0	146,949.6	0.0	0.0	146,949.6
Reserva legal	24	31,859.2	2,442.4	0.0	34,301.6	2,435.7	0.0	36,737.3
Utilidades distribuibles	24, 35, 37(f)	114,083.9	23,353.4	2,747.1	134,690.2	42,880.8	18,944.1	158,626.9
Total patrimonio		<u>292,892.7</u>	<u>25,795.8</u>	<u>2,747.1</u>	<u>315,941.4</u>	<u>45,316.5</u>	<u>18,944.1</u>	<u>342,313.8</u>
Valor contable de las acciones		<u>398.63</u>			<u>430.00</u>			<u>465.89</u>
Cantidad de acciones comunes		<u>734,748</u>			<u>734,748</u>			<u>734,748</u>
Valor nominal por acción		<u>200.00</u>			<u>200.00</u>			<u>200.00</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		42,880.8	23,353.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación:			
Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar		40,563.9	69,477.3
Impuesto sobre la renta corriente	25	16,003.0	3,948.2
Impuesto sobre la renta diferido	25	(1,400.6)	1,075.1
Depreciaciones y amortizaciones		10,429.9	9,523.9
Baja de activo fijo	11	275.3	609.8
Reservas para activos extraordinarios		709.5	827.6
Baja de bien recibido en pago		0.0	14.9
Intereses por cobrar cartera de inversiones		(2,135.0)	(1,805.6)
Intereses por cobrar cartera de préstamos		(18,670.4)	(20,446.6)
Intereses por pagar		4,893.9	4,472.0
Ganancia en venta de activos extraordinarios	9	<u>(1,956.5)</u>	<u>(1,680.7)</u>
Sub total		91,593.8	89,369.3
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en cartera de préstamos		(209,505.7)	(203,309.2)
Aumento en otros activos		(2,355.8)	(3,151.7)
Aumento en depósitos del público		166,464.1	99,447.8
Aumento (disminución) en otros pasivos		<u>9,212.8</u>	<u>(4,579.4)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		<u>55,409.2</u>	<u>(22,223.2)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compra neta de inversiones financieras		(50,413.4)	(13,934.2)
Adquisición de activo fijo y amortizables	11	<u>(8,831.8)</u>	<u>(13,405.5)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(59,245.2)</u>	<u>(27,339.7)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos (pagados) obtenidos - netos		(83,996.2)	33,547.3
Reportos y otras obligaciones bursátiles colocados		2,500.0	0.0
Interés minoritario		0.1	(0.6)
Pago de títulos propios de deuda		4,227.7	(31,128.8)
Pago de dividendos	37(f)	<u>(17,538.9)</u>	<u>(12,500.0)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		<u>(94,807.3)</u>	<u>(10,082.1)</u>
Disminución neta en el efectivo		(98,643.3)	(59,645.0)
Efectivo al principio del año		<u>539,930.3</u>	<u>599,575.3</u>
Efectivo al final del año	3	<u><u>441,287.0</u></u>	<u><u>539,930.3</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. (“la Controladora”) tiene como finalidad exclusiva la inversión en el capital accionario de sociedades salvadoreñas dedicadas a la intermediación financiera o con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros, a través de la compra de cartera e inversión financiera permitida por las leyes y regulaciones de la República de El Salvador, previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Los estados financieros consolidados de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. y Subsidiarias (“el Conglomerado Financiero”) están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda oficial en la República de El Salvador. La Controladora está constituida como sociedad anónima de capital fijo, y se encuentra regulada por las disposiciones aplicables a las instituciones del Sistema Financiero y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros consolidados fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

(a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. con base en las Normas Generales sobre las Obligaciones Prudenciales y Contables en El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando existe conflicto con las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (33) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF. Estas normas requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiera presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Algunas cifras de 2021 han sido reclasificadas para efectos de comparación.

Las subsidiarias no bancarias de la Controladora están obligadas a cumplir con las Normas Generales sobre las Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva (NSB-001) para la preparación de sus estados financieros, y la subsidiaria bancaria prepara sus estados financieros conforme a normas regulatorias para bancos.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(b) Consolidación

La Controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Éstas son a las que se refieren los Artículos N° 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias.

No se consolidan las denominadas sociedades de inversión conjunta, aunque por medio de la controladora de finalidad exclusiva y el Banco integrante del Conglomerado Financiero, tenga el control de más del cincuenta por ciento de las acciones de esas entidades, por lo establecido en el literal a) del Artículo N° 121 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 forman parte del Conglomerado Financiero las siguientes sociedades:

Al 31 de diciembre de 2022

Sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del ejercicio
			Fecha	Monto		
Banco de América Central, S.A. Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.	Banco	99.99%	20-10-03	33,485.7	323,431.1	41,226.1
		99.99%	20-10-03	9,348.6	19,896.2	2,092.7
				42,834.3	343,327.3	43,318.8

Al 31 de diciembre de 2021

Sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del ejercicio
			Fecha	Monto		
Banco de América Central, S.A. Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.	Banco	99.99%	20-10-03	33,485.7	296,117.7	23,012.2
		99.99%	20-10-03	9,348.6	18,164.6	2,123.3
				42,834.3	314,282.3	25,135.5

(c) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se registra inicialmente al costo de adquisición y se clasifica según sea la intención de la Administración en negociables, al vencimiento o disponibles para la venta. Las operaciones se registran a la fecha de la transacción, es decir, a la fecha que se acuerda la transacción. La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base en la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el extranjero se obtiene la calificación de riesgo del instrumento y la Administración asigna la categoría de riesgo que se aproxima a las categorías locales autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional se presentan a su valor de adquisición. Los efectos de esas valuaciones se registran en una cuenta complementaria de activo denominada "Provisión para Desvalorización de Inversiones".

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(d) *Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses sobre las carteras de préstamos y tarjeta de crédito se provisionan por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se registran diariamente con base en los saldos adeudados, mientras que los intereses por financiamiento de tarjeta de crédito se provisionan a la fecha de corte de cada ciclo, ajustándose al final del mes la porción de interés correspondiente entre la fecha de corte y el cierre mensual.

De acuerdo con el criterio indicado en literal (p) de esta nota, los intereses sobre saldos con mora superior a 90 días son calculados mensualmente, pero se registran como cuentas de orden, y conforme se perciben se registran como ingreso. Los criterios adoptados para el registro contable y suspensión de intereses sobre operaciones activas son los establecidos por la normativa contable regulatoria.

(e) *Activo fijo*

Los activos fijos se registran al costo de adquisición, y ciertos terrenos y edificaciones a su valor revaluado. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan contra los resultados del año. Las depreciaciones se han calculado por el método de línea recta, aplicando tasas dentro de los límites legales del país. Para efectos financieros, atendiendo las vidas económicas de los bienes, se está determinando la depreciación de acuerdo con los porcentajes siguientes: a) edificaciones 2.5 %, b) mobiliario y equipo 10 %, c) mejoras 10 %, y d) vehículos 20 %.

(f) *Indemnizaciones y retiro voluntario*

De conformidad con el Código de Trabajo de la República de El Salvador, las empresas tienen la obligación de pagar indemnización sobre la base de un mes de sueldo, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo mensual, por cada año laborado, más la parte proporcional del aguinaldo a los empleados que son despedidos bajo ciertas circunstancias.

La política del Conglomerado Financiero es pagar indemnización en todos aquellos casos previstos en el Código de Trabajo, y se reconoce el gasto en el momento de su pago.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha actualizado el estudio para el cálculo de la provisión por renuncia voluntaria para enfrentar las obligaciones derivadas de la Ley de Beneficio Económico por Renuncia Voluntaria, dicho cálculo se ha realizado aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectada que consiste en adjudicar una unidad de crédito por cada año de servicio del trabajador; el método requiere proyectar los salarios a edad de retiro y contrastando los años de servicio de cada uno de los trabajadores; asimismo, tal como lo plantea la Norma Internacional de Contabilidad 19, *Beneficios a los Empleados* (NIC 19), se utilizan diferentes hipótesis demográficas, económicas y financieras para establecer el valor de las obligaciones.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(g) *Reservas de saneamiento de activos de riesgo*

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base en las normas regulatorias. Dichas normas requieren evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales. Básicamente el procedimiento consiste en aplicar los siguientes porcentajes a los saldos adeudados dependiendo de su categoría de riesgo:

<u>Categoría de riesgo del crédito</u>	<u>Porcentaje</u>
"A1"	0 %
"A2"	1 %
"B"	5 %
"C1"	15 %
"C2"	25 %
"D1"	50 %
"D2"	75 %
"E"	100 %

Los incrementos de estas reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular. Las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica contra gastos del año.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, afectan los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Conglomerado Financiero ha registrado en concepto de reservas genéricas US\$ 57.5 para ambas fechas. Ver nota 7(g).

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento del requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, con base en el Artículo N° 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinado por dicha Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Conglomerado Financiero no tiene registradas reservas por este concepto.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, al determinar que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y se disminuye con autorización de la misma cuando a su juicio el Conglomerado Financiero haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Conglomerado Financiero no tiene registradas reservas por este concepto.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos en las normas regulatorias aparecen bajo la denominación de voluntarias. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Conglomerado Financiero no tiene registrado reservas por este concepto.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías hasta el 31 de diciembre de 2000, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida. El Conglomerado Financiero no tiene registradas reservas por este concepto.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos de cada entidad y son establecidas por la gerencia de cada entidad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Conglomerado Financiero no tiene registradas reservas por este concepto.

(h) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días, o cuando el Conglomerado Financiero ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

(i) Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Los activos adquiridos deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años, debiendo aplicarles como pérdida durante los primeros cuatro años, provisiones mensuales uniformes. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

(j) Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones activas y pasivas en moneda extranjera se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América (US\$) valorados al tipo de cambio vigente. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

(k) Cargos por riesgos generales de la banca

El Conglomerado Financiero no ha efectuado cargos bajo estos conceptos.

(l) Reservas de riesgos en curso

El Conglomerado Financiero no tiene este tipo de reservas.

(m) Reservas matemáticas

El Conglomerado Financiero no tiene este tipo de reservas.

(n) Intereses y comisiones por pagar

Los intereses incurridos sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(o) Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades en las que el Conglomerado Financiero tiene "influencia significativa" se registran utilizando el método de participación. El resto de inversiones en otras sociedades se registran por el método del costo.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Cuando el valor de adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Conglomerado Financiero traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

(p) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo de hasta treinta días se reconocen como ingreso y las mayores a este plazo se realizan periódicamente según la forma de pago establecida originalmente, utilizando el método del interés efectivo.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos, y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

(q) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Conglomerado Financiero reconoce como pérdidas de cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio del Conglomerado Financiero no exista posibilidad de recuperación.

Nota (3) Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este rubro está compuesto por el efectivo disponible tanto en moneda nacional como moneda extranjera, el cual asciende a US\$ 441,287.0 y US\$ 539,930.3, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 se integraba por US\$ 5.8 (¢50.8) correspondientes a depósitos en colones de El Salvador; US\$ 82.4 (€ 78.3) de euros y US\$ 441,198.8 (dólares de los Estados Unidos de América). Al 31 de diciembre de 2021 se integraba por US\$5.7 (¢49.9) correspondientes a depósitos en colones de El Salvador; US\$19.9 (€17.8) de euros y US\$539,904.7 (dólares de los Estados Unidos de América).

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

El rubro de disponibilidades se integra así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	74,759.3	63,464.2
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	324,584.8	420,808.2
Depósitos en bancos nacionales	7,957.1	5,002.0
Depósitos en bancos extranjeros	12,381.2	34,438.5
Documentos a cargo de otros bancos	21,604.6	16,217.4
	<u>441,287.0</u>	<u>539,930.3</u>

Excepto por lo indicado en el siguiente párrafo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las compañías del Conglomerado Financiero no tienen restringido ningún depósito.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la subsidiaria Banco de América Central, S.A. posee reserva de liquidez por los depósitos recibidos de clientes que ascendía a US\$ 323,515.5 y US\$ 420,760.2, respectivamente. Ambos valores se encuentran depositados en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las compañías del Conglomerado Financiero no tenían este tipo de operaciones.

Nota (5) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Sus principales componentes son:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Títulos valores disponibles para la venta:	363,927.0	311,708.0
Emitidos por el Banco Central de Reserva	0.0	0.0
Emitidos por el Estado	252,493.5	190,747.7
Emitidos por bancos del país	0.0	6,564.7
Emitidos por otros	111,433.5	114,395.6
Intereses provisionados	2,135.0	1,805.6
	<u>366,062.0</u>	<u>313,513.6</u>

Durante los períodos reportados, no se registraron provisiones para estas inversiones.

Cartera pignorada

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero no tiene préstamos que estén garantizados con títulos valores.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se determinó tasa de cobertura debido a que el Conglomerado Financiero no registró provisiones. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en cumplimiento a la NCES-02, *Normas para Constituir Provisiones por Riesgo País*, la subsidiaria Banco de América Central, S.A. tiene registrado en cuentas patrimoniales una reserva total de US\$ 791.8 y US\$ 619.5, respectivamente. De dichos montos no incluyen constitución de reserva por inversiones financieras.

Tasa de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado. Las tasas de rendimiento promedio anual por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 4.8 % y 4.5 %, respectivamente.

Nota (6) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
A) PRÉSTAMOS VIGENTES	2,189,259.6	1,994,883.1
Préstamos a empresas privadas	1,022,799.9	895,739.7
Préstamos para la adquisición de vivienda	300,616.7	300,245.5
Préstamos para el consumo	864,886.3	798,897.9
Préstamos a entidades estatales	956.7	0.0
B) PRÉSTAMOS REFINANCIADOS O REPROGRAMADOS	47,533.3	52,388.6
Préstamos a empresas privadas	14,079.0	18,405.0
Préstamos para el consumo	27,093.8	27,560.6
Préstamos para la adquisición de vivienda	6,360.5	6,423.0
C) PRÉSTAMOS REESTRUCTURADOS	10,069.0	13,097.7
Préstamos a empresas privadas	428.0	236.8
Préstamos para el consumo	1,927.9	2,787.6
Préstamos para la adquisición de vivienda	7,713.1	10,073.3
D) PRÉSTAMOS VENCIDOS	32,756.4	33,412.6
Préstamos a empresas privadas	15,085.9	13,699.0
Préstamos para la adquisición de vivienda	2,577.2	2,236.5
Préstamos para el consumo	15,093.3	17,477.1
E) INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	19,188.2	20,446.6
Total préstamos más intereses por cobrar	2,298,806.5	2,114,228.6
F) MENOS: Reservas de saneamiento	(45,698.2)	(48,710.6)
CARTERA NETA	<u>2,253,108.3</u>	<u>2,065,518.0</u>

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el año reportado. Las tasas de rendimiento promedio anual por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden 10.1 % y 9.7 %, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0 % de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como parte de los resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a US\$ 646.9 y US\$ 1,455.0, respectivamente.

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$ 45,698.2 y US\$ 48,710.6, respectivamente. El resumen es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reservas por deudores de crédito a empresas privadas	14,079.7	13,677.7
Reservas por deudores de créditos para la vivienda	4,592.1	5,050.8
Reservas por deudores de créditos para consumo	26,968.9	29,924.6
Reservas genéricas	57.5	57.5
	<u>45,698.2</u>	<u>48,710.6</u>

El movimiento registrado durante el año en las cuentas de reservas de saneamiento, incluyendo reservas de contingencia y otros, se resume a continuación:

a) Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	13,677.7	33.7	59.8	13,771.2
Más: constitución de reserva	1,455.4	(19.3)	(3.2)	1,432.9
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(310.9)	0.0	0.0	(310.9)
Saneamiento de cartera	<u>(742.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(742.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>14,079.7</u>	<u>14.4</u>	<u>56.6</u>	<u>14,150.7</u>
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	14,000.3	656.8	62.2	14,719.3
Más: constitución de reserva	848.6	(623.1)	(2.4)	223.1
Menos:				
Saneamiento de cartera	<u>(1,171.2)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,171.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>13,677.7</u>	<u>33.7</u>	<u>59.8</u>	<u>13,771.2</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 1.3 % y 1.5 %, respectivamente.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

b) Reservas por deudores de créditos para la vivienda:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5,050.8	0.0	59.4	5,110.2
Más: constitución de reserva	(347.5)	0.0	(16.4)	(363.9)
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(40.3)	0.0	0.0	(40.3)
Saneamiento de cartera	<u>(70.9)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(70.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>4,592.1</u>	<u>0.0</u>	<u>43.0</u>	<u>4,635.1</u>
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,724.0	0.0	57.4	4,781.4
Más: constitución de reserva	917.3	0.0	2.0	919.3
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(284.9)	0.0	0.0	(284.9)
Saneamiento de cartera	<u>(305.6)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(305.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>5,050.8</u>	<u>0.0</u>	<u>59.4</u>	<u>5,110.2</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 1.4 % y 1.5 %, respectivamente.

c) Reservas por deudores de créditos para consumo:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	29,924.6	91.1	262.6	30,278.3
Más: constitución de reserva	39,488.3	(13.0)	5.8	39,481.1
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(26.2)	0.0	0.0	(26.2)
Saneamiento de cartera	<u>(42,417.8)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(42,417.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>26,968.9</u>	<u>78.1</u>	<u>268.4</u>	<u>27,315.4</u>
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	25,375.6	0.0	236.3	25,611.9
Más: constitución de reserva	68,247.2	91.1	26.3	68,364.6
Menos:				
Saneamiento de cartera	<u>(63,698.2)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(63,698.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>29,924.6</u>	<u>91.1</u>	<u>262.6</u>	<u>30,278.3</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 3.0 % y 3.6 %, respectivamente.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

d) Reservas voluntarias:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5,318.7	0.0	0.0	5,318.7
Más: constitución de reserva	0.0	0.0	0.0	0.0
Menos:				
Liberación de reservas	(5,318.7)	0.0	0.0	(5,318.7)
Traslado a activos extraordinarios	0.0	0.0	0.0	0.0
Saneamiento de cartera	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2022	<u><u>0.0</u></u>	<u><u>0.0</u></u>	<u><u>0.0</u></u>	<u><u>0.0</u></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco del Conglomerado Financiero no tiene registradas reservas voluntarias. No hubo movimientos de esta reserva durante 2022.

e) Reservas por deudores de arrendamientos financieros:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0.2	0.0	0.0	0.2
Más: constitución de reserva	0.0	0.0	0.0	0.0
Menos:				
Liberación de reservas	(0.2)	0.0	0.0	(0.2)
Traslado a activos extraordinarios	0.0	0.0	0.0	0.0
Saneamiento de cartera	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2022	<u><u>0.0</u></u>	<u><u>0.0</u></u>	<u><u>0.0</u></u>	<u><u>0.0</u></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco del Conglomerado Financiero no tiene registradas reservas para arrendamientos financieros. No hubo movimientos de esta reserva durante 2022.

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 0.0 %, en ambos años.

f) Reservas por exceso de créditos relacionados:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero no constituyó reservas por este concepto.

g) Reservas genéricas:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de estas reservas asciende a US\$ 57.5, la cual no tuvo movimiento en los períodos reportados.

Estas reservas fueron registradas por el Banco del Conglomerado Financiero y establecidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, e inferidas al segmento de cartera que carece de número de identificación tributaria, lo cual dificulta la consolidación de saldos por deudor.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de US\$ 92.5 y US\$ 124.8, respectivamente (véase nota 28), se presentan en el rubro de pasivos "Diversos".

Las reservas de saneamiento por "Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de US\$ 368.0 y US\$ 381.8, respectivamente, se presentan de forma neta en la línea de balance de Otros Activos "Diversos".

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (8) Cartera Pignorada

El Conglomerado Financiero ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco del Conglomerado ha emitido certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$ 105,000.0 y US\$ 90,000.0, en ambos años, y los intereses acumulados a esas fechas son de US\$ 811.7 y US\$ 711.6, respectivamente. Éstos se han garantizado con créditos categoría "A" por US\$ 133,736.9 y US\$ 117,531.8, respectivamente. Dichas emisiones vencen cinco años después de su colocación (ver nota 17).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero mantiene saldos netos por activos extraordinarios de US\$ 1,182.5 y US\$ 1,152.0, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resume a continuación:

	Valor de activos	Reservas	Valor neto
Saldo al 31 de diciembre de 2021	7,054.6	(5,902.6)	1,152.0
Más: Adquisiciones			
Por préstamos	1,827.8	(515.7)	1,312.1
Reservas de bienes previamente adquiridos	0.0	(709.4)	(709.4)
Menos: Retiros	<u>(3,333.5)</u>	<u>2,761.3</u>	<u>(572.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>5,548.9</u>	<u>(4,366.4)</u>	<u>1,182.5</u>
	Valor de activos	Reservas	Valor neto
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9,603.2	(7,233.6)	2,369.6
Más: Adquisiciones			
Por prestamos	852.4	(493.6)	358.8
Reservas de bienes previamente adquiridos	0.0	(827.6)	(827.6)
Menos: Retiros	<u>(3,401.0)</u>	<u>2,652.2</u>	<u>(748.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>7,054.6</u>	<u>(5,902.6)</u>	<u>1,152.0</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se dieron de baja activos extraordinarios, como se describe a continuación:

a) Por ventas:

Al 31 de diciembre de 2022

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
US\$ 2,528.7	US\$ 3,333.5	US\$ 2,761.3	US\$ 1,956.5

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2021

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
US\$ 2,429.5	US\$ 3,401.0	US\$ 2,652.2	US\$ 1,680.7

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco miembro del Conglomerado Financiero dio de baja un activo extraordinario producto de un fraude, cuyo bien tenía un valor en libros de US\$ 0.0, su costo y reserva ascendía a US\$ 68.8.

b) Por traslado a activos fijos:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se realizaron traslados de activos extraordinarios al activo fijo.

Los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos presentan su valor en libros a US\$ 2,232.5 y US\$ 2,461.9, respectivamente, de los cuales se ha reconocido pérdida en los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por US\$ 115.6 y US\$ 29.1, respectivamente, de conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las reservas a los activos extraordinarios fueron establecidas conforme al Artículo 72 de la Ley de Bancos.

Nota (10) Inversiones Accionarias

Las inversiones accionarias minoritarias del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en otras sociedades ascienden a US\$ 247.5 para ambos años, como se describe a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultados del ejercicio
			Fecha	Monto		
Servicios Financieros, S.A. de C.V.	Servicios Financieros	7.1%	08-10-97	257.1	247.5	702.0

Al 31 de diciembre de 2021

Sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultados del ejercicio
			Fecha	Monto		
Servicios Financieros, S.A. de C.V.	Servicios Financieros	7.1%	08-10-97	257.1	247.5	419.3

Las cifras bajo el título "Resultados del Ejercicio" corresponden al resultado neto del año obtenido por la sociedad en la que se posee la inversión. De este resultado el Conglomerado Financiero recibirá su porcentaje de participación correspondiente en caso de distribución de dividendos de la sociedad emisora.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (11) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes muebles e inmuebles del Conglomerado Financiero se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo:		
Edificaciones	11,008.6	11,008.6
Mobiliario y equipo	76,378.5	70,002.8
Menos: Depreciación acumulada	(52,186.6)	(49,058.7)
Más: Terrenos	3,361.5	3,361.5
Amortizables netos	9,232.5	4,461.5
Construcciones en proceso	0.0	6,354.5
	<u>47,794.5</u>	<u>46,130.2</u>
Revaluaciones (véase nota 35):		
Edificaciones	1,217.9	1,217.9
Menos: Depreciación acumulada de revaluaciones	(832.0)	(799.8)
Más: Terrenos	715.1	715.1
	<u>48,895.5</u>	<u>47,263.4</u>

El movimiento de activo fijo registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	47,263.4
Más: Adquisiciones	8,831.8
Menos:	
Depreciación	(6,924.4)
Bienes dados de baja	(275.3)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>48,895.5</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	40,443.1
Más: Adquisiciones	13,405.5
Menos:	
Depreciación	(5,975.4)
Bienes dados de baja	(609.8)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>47,263.4</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se realizaron revalúos sobre los activos fijos.

Nota (12) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cartera de depósitos del Conglomerado Financiero se encuentra distribuida de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos del público	2,328,535.6	2,139,515.5
Depósitos de otros bancos	15,017.1	6,006.3
Depósitos de entidades estatales	75,660.8	114,633.9
Depósitos restringidos e inactivos	29,136.9	19,384.5
	<u>2,448,350.4</u>	<u>2,279,540.2</u>

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las diferentes clases de depósitos del Conglomerado Financiero son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos en cuenta corriente	1,117,424.5	1,040,375.9
Depósitos en cuentas de ahorro	613,215.1	578,043.7
Depósitos a plazo	717,710.8	661,120.6
	<u>2,448,350.4</u>	<u>2,279,540.2</u>

Costo promedio de la cartera de depósitos

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Intereses y otros costos de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos. La tasa de costo promedio anual de la cartera de depósitos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 1.9 % y 1.8 %, respectivamente.

Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero no tenía obligaciones por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco del Conglomerado Financiero, presenta obligaciones con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), en concepto de capital e intereses por un importe de US\$ 491.1.

A continuación, se detalla el préstamo vigente al 31 de diciembre de 2022:

Banco	Destino	Tasa de interés	Vencimiento	Monto original	Saldo de capital e intereses
Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)	Capital de trabajo	4.25 %	22-may-23	490.9	491.1
				490.9	491.1

Nota (15) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero no presentaba préstamos con bancos nacionales.

Las obligaciones con bancos extranjeros en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a US\$ 157,589.5 y US\$ 240,348.2, respectivamente.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se detallan dichos préstamos al 31 de diciembre de 2022:

Banco	Destino	Tasa de interés	Vencimiento	Monto original	Saldo de capital e intereses
CITIBANK, N.A.	Comercio Exterior	5.51 %	24-Feb-23	9,000.0	9,172.2
	Comercio Exterior	5.62 %	03-marz-23	10,000.0	10,182.6
	Comercio Exterior	7.00 %	22-may-23	9,400.0	9,471.3
				28,400.0	28,826.1
BANK OF AMERICA	Comercio Exterior	3.14	27-enero-23	4,856.8	4,989.0
				4,856.8	4,989.0
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	Comercio Exterior	5.07 %	27-ene-23	10,000.0	10,214.0
	Comercio Exterior	7.20 %	16-may-23	10,000.0	10,088.0
	Decreciente	3.81 %	25-ago-25	41,250.0	41,455.0
	Decreciente	6.91 %	25-ago-25	60,000.0	60,663.1
			121,250.0	122,420.1	
SOBREGIRO WELLS FARGO BANK			01-ene-23	24.0	24.0
				24.0	24.0
SOBREGIRO BAC. INT. BANK			01-ene-23	1,330.3	1,330.3
				1,330.3	1,330.3
TOTAL				155,861.2	157,589.5

A continuación, se detallan dichos préstamos al 31 de diciembre de 2021:

Banco	Destino	Tasa de interés	Vencimiento	Monto original	Saldo de capital e intereses
CITIBANK, N.A.,	Comercio Exterior	2.01 %	11-feb-22	8,000.0	8,061.5
	Comercio Exterior	1.99 %	7-mar-22	10,000.0	10,063.8
	Comercio Exterior	2.08 %	18-may-22	8,000.0	8,019.9
				26,000.0	26,145.2
WELLS FARGO BANK	Comercio Exterior	1.75 %	11-mar-22	10,000.0	10,053.4
	Comercio Exterior	1.93 %	13-may-22	10,000.0	10,025.2
	Comercio Exterior	1.98 %	7-jun-22	10,000.0	10,012.6
				30,000.0	30,091.2
STANDARD CHARTERED	Comercio Exterior	1.83 %	28-ene-22	8,000.0	8,013.0
				8,000.0	8,013.0
COMMERZBANK, AG.	Comercio Exterior	2.17 %	20-jun-22	10,000.0	10,006.0
	Comercio Exterior	2.18 %	2-may-22	15,000.0	15,217.0
	Comercio Exterior	2.09 %	23-sep-22	10,000.0	10,054.0
			35,000.0	35,277.0	
BANCOLDEX	Capital de Trabajo	2.53 %	10-jun-22	10,000.0	10,140.7
	Capital de Trabajo	2.63 %	29-sep-22	5,000.0	5,032.5
			15,000.0	15,173.2	

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Banco	Destino	Tasa de interés	Vencimiento	Monto original	Saldo de capital e intereses
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	Comercio Exterior	1.87 %	18-ene-22	10,000.0	10,084.8
	Comercio Exterior	1.85 %	8-mar-22	10,000.0	10,058.5
	Comercio Exterior	1.86 %	11-abr-22	10,000.0	10,041.3
	Capital de Trabajo	3.81 %	25-ago-25	56,250.0	56,529.6
				86,250.0	86,714.2
BLADEX	Capital de Trabajo	2.29 %	15-abr-22	10,000.0	10,163.0
				10,000.0	10,163.0
BRADESCO BAC FLORIDA BANK	Capital de Trabajo	2.08 %	18-ene-22	7,500.0	7,531.7
	Comercio Exterior	1.23 %	6-dic-22	10,000.0	10,004.1
	Comercio Exterior	0.94 %	18-jul-22	9,999.3	10,036.4
				27,499.3	27,572.2
SOBREGIRO WELLS FARGO BANK			1-ene-22	1,199.2	1,199.2
				1,199.2	1,199.2
TOTAL				238,948.5	240,348.2

Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco del Conglomerado Financiero ha registrado obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles por US\$ 2,505.5 y US\$ 0.0, respectivamente, los cuales se han realizado por intermediación de la Bolsa de Valores de El Salvador.

Nota (17) Títulos de Emisión Propia

Los títulos valores emitidos por el Banco del Conglomerado Financiero y colocados con base en el Artículo 53 de la Ley de Bancos para captar recursos del público, vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de emisión	Tasa de interés	Intereses por pagar	Saldo adeudado	Garantía real	Sin garantía
Al 31 de diciembre de 2022								
CIMATIC12 TRAMO 6	29/09/2021	2 Años	5,000.0	4.70 %	1.9	5,001.9		X
CIMATIC12 TRAMO 1	03/10/2018	5 Años	20,000.0	5.85 %	288.6	20,288.6	X	
CIMATIC12 TRAMO 2	03/10/2018	5 Años	10,000.0	5.85 %	57.7	10,057.7	X	
CIMATIC12 TRAMO 3	26/11/2019	5 Años	20,000.0	5.85 %	205.2	20,205.2	X	
CIMATIC12 TRAMO 4	29/04/2019	5 Años	20,000.0	5.85 %	22.4	20,022.4	X	
CIMATIC12 TRAMO 5	25/06/2019	5 Años	20,000.0	5.85 %	137.8	20,137.8	X	
CIMATIC12 TRAMO 7	19/08/2022	5 Años	10,000.0	5.99 %	70.6	10,070.6	X	
CIMATIC12 TRAMO 8	26/08/2022	5 Años	5,000.0	5.99 %	29.5	5,029.5	X	
			110,000.0		813.7	110,813.7		

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de emisión	Tasa de interés	Intereses por pagar	Saldo adeudado	Garantía real	Sin garantía
Al 31 de diciembre de 2021								
CIMATIC11 TRAMO 7	25/05/2017	5 Años	10,000.0	5.80 %	58.8	10,058.8		X
CIMATIC12 TRAMO 6	29/09/2021	2 Años	5,000.0	4.70 %	1.9	5,001.9		X
CIMATIC12 TRAMO 1	03/10/2018	5 Años	20,000.0	5.85 %	288.5	20,288.5	X	
CIMATIC12 TRAMO 2	26/11/2018	5 Años	10,000.0	5.85 %	57.7	10,057.7	X	
CIMATIC12 TRAMO 3	29/04/2019	5 Años	20,000.0	5.85 %	205.2	20,205.2	X	
CIMATIC12 TRAMO 4	25/06/2019	5 Años	20,000.0	5.85 %	22.4	20,022.4	X	
CIMATIC12 TRAMO 5	19/08/2019	5 Años	20,000.0	5.85 %	137.8	20,137.8	X	
			105,000.0		772.3	105,772.3		

Las emisiones con garantía real están garantizadas con cartera de préstamos categoría "A" (véase nota 8).

Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero no ha emitido este tipo de bonos.

Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero no ha adquirido este tipo de obligaciones.

Nota (20) Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero no tiene este tipo de reservas.

Nota (21) Recuperaciones de Activos Castigados

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recuperaron en especie un monto de US\$ 138.3 y US\$ 314.1, respectivamente, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Además, durante estos períodos se recuperó en efectivo US\$ 13,309.4 y US\$ 9,453.4, respectivamente, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Los ingresos obtenidos se incluyen en el rubro otros ingresos y gastos (netos) en el estado consolidado de resultados.

Nota (22) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes y vigentes para el año 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Año 2022

Descripción	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5 años	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	299,774.1	49,299.9	9,988.0	0.0	0.0	7,000.0	366,062.0
Préstamos	732,330.3	301,410.3	340,974.3	272,308.6	219,315.7	432,467.3	2,298,806.5
Total de activos	1,032,104.4	350,710.2	350,962.3	272,308.6	219,315.7	439,467.3	2,664,868.5

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5 años	Total
PASIVOS							
Depósitos	2,400,598.7	47,751.7	0.0	0.0	0.0	0.0	2,448,350.4
Prestamos de BANDESAL	491.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	491.1
Préstamos de otros Bancos	54,985.4	0.0	102,604.1	0.0	0.0	0.0	157,589.5
Reportos y operaciones bursátiles	2,505.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,505.5
Emisión de valores	35,813.7	60,000.0	0.0	0.0	15,000.0	0.0	110,813.7
Total de pasivos	2,494,394.4	107,751.7	102,604.1	0.0	15,000.0	0.0	2,719,750.2
Monto neto	(1,462,290.0)	242,958.5	248,358.2	272,308.6	204,315.7	439,467.3	(54,881.7)

Año 2021

Descripción	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5 años	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	199,117.9	75,957.6	21,455.0	9,983.1	0.0	7,000.0	313,513.6
Préstamos	710,906.2	287,556.0	331,346.6	272,187.9	225,802.2	286,429.7	2,114,228.6
Total de activos	910,024.1	363,513.6	352,801.6	282,171.0	225,802.2	293,429.7	2,427,742.2

Descripción	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5 años	Total
PASIVOS							
Depósitos	2,242,988.2	36,552.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,279,540.2
Préstamos de otros Bancos	184,098.2	0.0	0.0	56,250.0	0.0	0.0	240,348.2
Emisión de valores	10,772.3	35,000.0	60,000.0	0.0	0.0	0.0	105,772.3
Total de pasivos	2,437,858.7	71,552.0	60,000.0	56,250.0	0.0	0.0	2,625,660.7
Monto neto	(1,527,834.6)	291,961.6	292,801.6	225,921.0	225,802.2	293,429.8	(197,918.5)

Nota (23) Utilidad por Acción

La utilidad por acción durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a US\$ 58.36 (cincuenta y ocho dólares con treinta y seis centavos) y US\$ 31.78 (treinta y un dólares con setenta y ocho centavos), respectivamente.

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta de los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 mostrada en el estado consolidado de resultados, y el promedio ponderado las acciones en circulación de 734,748 al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nota (24) Reserva Legal y Utilidades Distribuibles

Con base en el Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, se debe de separar de la utilidad neta del año el diez por ciento (10 %) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25 %) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe separado de la utilidad neta para constituir la reserva legal fue de US\$ 2,435.8 y US\$ 2,442.4, con lo cual ésta asciende a US\$ 36,737.3 y US\$ 34,301.6, respectivamente. A dichas fechas la reserva legal representa el 25.0 % y 23.3 %, respectivamente, del capital social.

El valor de la reserva legal para la compañía subsidiaria Banco de América Central, S.A., se determina sobre la base del Artículo N° 39 de la Ley de Bancos.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Para las compañías Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., el valor a registrar anualmente en concepto de Reserva Legal se determina con base en el Artículo 123 del Código de Comercio de la República de El Salvador, en la cual todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente el 7 % de sus utilidades antes de impuesto para formar la reserva legal y el límite mínimo establecido es la quinta parte de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento de las utilidades distribuibles presentan un efecto por US\$ 1,030.2 y (US\$ 304.7), respectivamente, correspondiente a una liberación/pérdida actuarial neta del impuesto sobre la renta diferido, surgida de la remediación del pasivo para la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, producto de cambios en los supuestos actuariales relacionados a variables demográficas de mortalidad y rotación de empleados, así como también a variables económicas relativas a la tasa de inflación, tasa de incrementos salariales y a la tasa de descuento.

Nota (25) Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Con base en los cálculos del impuesto preparado por la Administración del Conglomerado, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reportaron los montos de US\$ 16,003 y US\$ 3,948.2, respectivamente, en concepto de gasto por impuesto sobre la renta corriente, equivalente a una tasa efectiva de 27.2 % y 14.5 %, respectivamente. Las tasas difieren del impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva legal del 30% a la utilidad contable debido a gastos no deducibles e ingresos exentos y no gravados. Los períodos fiscales abiertos y sujetos a fiscalización por parte de las autoridades fiscales son los últimos tres períodos anteriores al ejercicio correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registró un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de US\$ 1,639.3 y US\$ 2,598.4, respectivamente, como resultado de diferencias temporarias principalmente relacionadas a la depreciación, comisiones por originación, provisión por renuncia voluntaria, reserva por saneamiento A2 y B y utilidades no decretadas. Asimismo, se registró un ingreso por impuesto sobre la renta diferido por US\$ 1,400.6 y un gasto por impuesto sobre la renta de US\$ 1,075.1, respectivamente. Estos montos han sido incluidos en el rubro de otros ingresos y gastos (neto) en el estado de resultados por disposición de la normativa contable regulatoria vigente.

Nota (26) Gastos de Operación

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero incurrió en los siguientes gastos de operación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	28,379.2	25,177.2
Prestaciones al personal	13,972.1	11,844.0
Indemnizaciones al personal	1,541.9	410.8
Gastos del directorio	270.1	285.8
Otros gastos del personal	928.1	482.6
	<u>45,091.4</u>	<u>38,200.4</u>
Gastos generales	92,198.3	80,546.1
Depreciaciones y amortizaciones	10,429.9	9,523.9
	<u>147,719.6</u>	<u>128,270.4</u>

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (27) Fideicomisos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Conglomerado Financiero mantiene contratos de fideicomiso denominados "Fideicomiso Administración de Cuentas Locales", cuyo propósito es la administración de cuentas fiduciarias y los bienes fideicomitidos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones bajo los contratos de créditos en beneficio de los fideicomisarios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los montos de cada fideicomiso, así como los resultados netos son los siguientes:

Detalle	2022		2021	
	Activos	Costos	Activos	Costos
Fideicomiso 1	1,889.7	0.0	1,824.9	0.0
Fideicomiso 2	1,374.0	0.0	1,456.7	0.0

Nota (28) Operaciones Contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aperturas de cartas de crédito	57,481.5	38,626.3
Avales, fianzas y garantías	103,409.0	107,423.8
Menos: provisión por riesgos (ver nota 7)	<u>(92.5)</u>	<u>(124.8)</u>
	<u>160,798.0</u>	<u>145,925.3</u>

Nota (29) Responsabilidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero no posee responsabilidades asumidas por operaciones de seguros.

Nota (30) Reaseguros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Conglomerado Financiero no posee operaciones de negocios de seguro que requieran respaldo de entidades reaseguradoras.

Nota (31) Litigios Pendientes

- Al 31 de diciembre de 2022, el Banco del Conglomerado Financiero, tiene en contra un litigio pendiente promovido por un cliente insolvente. El litigio comprende reclamaciones de daños y perjuicios por un monto de US\$ 271.8. Para este litigio se dictó sentencia absolutoria a favor del Banco en primera instancia, la cual fue apelada. En esta segunda instancia, se emitió resolución, pero ambas partes interpusieron recursos de casación por existir algunos puntos contrarios a los intereses de cada parte. La sala declaró a ambas partes no ha lugar la casación de la sentencia. El Banco puede intentar otras acciones por ley.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía subsidiaria Credomatic de El Salvador, ha mantenido en su contra, un litigio pendiente originado del ejercicio fiscal de 2010, el cual es consecuencia de supuesta omisión en el pago de hechos generadores del impuesto IVA por la operatividad de los programas de lealtad. Dicho litigio es de US\$ 603.9 más una multa por evasión intencional por un importe de US\$ 302.0. El Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas emitió sentencia desfavorable el 27 de agosto de 2015; no obstante, la Administración de Credomatic de El Salvador, ha presentado recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, para efectos de ventilar la controversia emitida por ese Tribunal.

Con relación a este litigio, la Sala emitió resolución favorable para Credomatic de El Salvador en fecha 21 de septiembre de 2022, notificada el 14 de diciembre de 2022.

- Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía subsidiaria Credomatic de El Salvador posee en su contra un litigio pendiente originado del ejercicio fiscal de 2018, el cual es consecuencia de supuesta omisión en el pago de hechos generadores del impuesto IVA por la operatividad de reintegro de comisiones a comercios afiliados. Dicho litigio es de US\$ 122.0 más una multa por evasión no intencional por un importe de US\$ 48.0, asimismo una multa por incumplimiento formales en la emisión de los documentos fiscales por US\$ 648. El Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas emitió sentencia desfavorable el 25 de marzo de 2022; no obstante, la Administración de Credomatic de El Salvador, ha presentado recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, para efectos de ventilar la controversia emitida por ese Tribunal. Con relación al recurso interpuesto se espera una resolución favorable, dado que el mencionado Tribunal no ha logrado demostrar de forma fáctica los supuestos hechos generadores omitidos de impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios vulnerando los principios de legalidad y congruencia en dicha resolución emitida a la Compañía.

Existen otros procesos administrativos, los cuales la Administración de la Compañía ha evaluado que no poseerán efectos importantes en los estados financieros consolidados.

Nota (32) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el Artículo N° 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial de la Controladora de Finalidad Exclusiva se determinará a partir del balance general consolidado y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el Conglomerado Financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el Artículo N° 42 de la citada Ley.

La suma de los requisitos de capital de las sociedades que forman el Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a US\$ 183,687.0 y US\$ 181,251.3, respectivamente, y el fondo patrimonial del Conglomerado Financiero asciende a US\$ 322,091.2 y US\$ 282,446.0, respectivamente. Por consiguiente, al ser este mayor que la suma antes indicada, la Controladora cumple con el requisito de fondo patrimonial establecido por la Ley.

El fondo patrimonial del Conglomerado Financiero, como un todo, se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el Conglomerado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero asciende a US\$ 312,407.8 y US\$ 294,209.5, respectivamente. La suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a US\$ 284,155.8 y US\$ 263,916.4, respectivamente. Por consiguiente, al ser mayor la primera, el Conglomerado Financiero cumple con los requisitos de fondo patrimonial establecido por la Ley.

Nota (33) Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las entidades reguladas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente.

A continuación, se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las NIIF:

1. Las normas regulatorias vigentes para la contabilización de las inversiones no están en total conformidad con las NIIF, siendo las principales diferencias:
 - a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
 - b) Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. Las reservas para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF requieren la utilización de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE), el cual considera los posibles eventos: i) dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación o ii) durante el tiempo de vida del activo, según el riesgo crediticio de los activos. Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros ingresos en el estado consolidado de resultados fuera de los resultados de operación.
3. Según las disposiciones regulatorias vigentes, los intereses generados sobre préstamos vencidos se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos hasta que se perciben. Las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado y, por consiguiente, los intereses de la cartera vencida deben formar parte del producto, pues ya han sido devengados.
4. Las ganancias provenientes de las ventas de los activos extraordinarios con financiamiento se registran como pasivos diferidos, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento sobre la base de efectivo. Las NIIF requieren que los ingresos sean reconocidos cuando son devengados.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

6. Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan a valor razonable. Para efecto del valor razonable, se considera el valúo pericial realizado por perito registrado en la Superintendencia. La norma NCB-013, *Normas para la Contabilización de los Activos Extraordinarios* requiere aplicar provisiones por pérdidas en un plazo de cuatro años hasta completar el cien por ciento del activo. Las NIIF requieren que dichos activos se lleven a valor razonable.
7. La elaboración y presentación de los estados financieros se realiza en cumplimiento con la NCB-017, *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*, y se publican de conformidad a la NCB-018, *Norma para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos*. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.
8. Las cuotas de contratos de arrendamientos, donde el Banco es el arrendatario son registradas como gasto cuando se incurren. La NIIF 16, *Arrendamientos* requiere registrar activos y pasivos por los derechos de usos surgidos en contratos si se cumplen ciertas condiciones.

Por medio de Circular 852 del 12 de diciembre de 2019, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, acuerda en Sesión N° CN-19/2019, que la NIIF 16, *Arrendamientos*, no será de aplicación obligatoria en el año 2019 a los integrantes del Sistema Financiero, agregando la citada circular que se deberá continuar con el tratamiento contable vigente. Por lo tanto, el Banco espera una nueva instrucción del BCR en lo que se refiere a la adopción de esta norma.

9. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.

Nota (34) Información por Segmentos

La información respecto a los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto a las distintas áreas geográficas (denominada a menudo información segmentada) es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Conglomerado Financiero se dedica principalmente a prestar servicios bancarios, colocación de tarjetas de crédito e intermediación bursátil (actividades de intermediación) y desarrolla sus actividades dentro del territorio de la República de El Salvador.

En adición a la información antes mencionada se presenta a continuación una descripción de las operaciones que realiza el conglomerado financiero:

Descripción	Área de intermediación		Otras operaciones		Total segmentos	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Ingresos	282,156.3	255,430.6	23,014.0	20,431.5	305,170.3	275,862.1
Intereses	200,725.8	183,875.8	18,712.4	16,314.7	219,438.2	200,190.5
Comisiones	21,593.4	15,363.8	0.0	0.0	21,593.4	15,363.8
Otros	59,837.1	56,191.0	4,301.6	4,116.8	64,138.7	60,307.8
Costos de operación	(60,586.8)	(54,457.6)	(16,839.9)	(16,779.1)	(77,426.7)	(71,236.7)
Resultado del segmento	221,569.5	200,973.0	6,174.1	3,652.4	227,743.6	204,625.4
Saneamiento y castigo de activos	(40,563.9)	(69,477.3)	0.0	0.0	(40,563.9)	(69,477.3)
Utilidad antes gastos	181,005.6	131,495.7	6,174.1	3,652.4	187,179.7	135,148.1
Gastos de operación no asignados					(148,178.4)	(128,270.3)
Otros ingresos y gastos					19,882.5	20,423.8
Utilidad antes de impuesto					58,883.8	27,301.6
Impuesto sobre la renta					(16,003.0)	(3,948.2)
Utilidad neta del año					42,880.8	23,353.4
Total de activos					3,147,792.1	3,004,545.2
Total de pasivos					2,805,478.0	2,688,603.6

Nota (35) Patrimonio Restringido

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco del Conglomerado Financiero tiene un patrimonio restringido a esas fechas por US\$ 22,711.3 y US\$ 22,210.9, respectivamente, correspondiente a reservas por riesgo país de US\$ 791.8 y US\$ 619.6, respectivamente, y a utilidad no distribuible de US\$ 21,919.5 y US\$ 21,591.3, respectivamente. Estos conceptos se encuentran incluidos dentro de las utilidades distribuibles que presenta el Conglomerado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la subsidiaria Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. tiene un superávit por revaluación de US\$ 3,594.3. Este concepto se encuentra incluido dentro de las utilidades distribuibles que presenta el Conglomerado Financiero.

Nota (36) Gestión de Riesgos y Cumplimiento de Políticas

La Gerencia de Riesgo Integral es responsable del desarrollo continuo del Sistema de Gestión Integral de Riesgos para las diferentes entidades miembros del Conglomerado Financiero, esto aplicando las regulaciones y mejores prácticas internacionales en dicha materia.

Los riesgos específicos definidos por el Conglomerado Financiero para su gestión y control son:

1. Riesgo de Crédito (incluido el Riesgo de Concentración).
2. Riesgo de Mercado (incluido el Riesgo de Tasa de Interés y de Tipo de Cambio).
3. Riesgo de Liquidez.
4. Riesgo Operacional (incluido el Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal). Riesgo Reputacional.
5. Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
6. Riesgo de Seguridad de la Información
7. Riesgo de Continuidad de Negocios.

Al 31 de diciembre de 2022, el Conglomerado Financiero dio cumplimiento al sistema de gestión integral de riesgos de la siguiente forma:

Establecimiento de Comités de Gestión de Riesgos

El Conglomerado Financiero ha establecido una serie de comités de Junta Directiva y de apoyo a la Administración, con el fin de monitorear constantemente la evolución y gestión de sus riesgos.

Los comités de Junta Directiva son:

- Comité de Auditoría y
- Comité de Gestión Integral de Riesgos, GIR.

Los comités de apoyo a la Junta Directiva en Temas de Gestión de Riesgos son:

- Comité de Activos y Pasivos, ALICO
- Comité de Créditos,
- Comité de Cumplimiento,
- Comité de Riesgos Operacionales.
- Comité de Tecnología

A continuación, se detalla la forma en que se gestionan los principales riesgos, en cumplimiento a las normativas locales:

1. Riesgo de Crédito:

El Conglomerado Financiero se rige mediante la Política de Gestión de Riesgos de Crédito y Concentración, la cual permite una adecuada administración de las diferentes carteras crediticias con que cuenta la organización, mediante el establecimiento de directrices de la Alta Administración, así como la definición de responsabilidades de las áreas de control relativas al Riesgo de Crédito, teniendo como objetivo una colocación de préstamos prudente, estable y sostenible logrando de esta manera obtener un portafolio atomizado.

La Gerencia de Riesgo Integral a través del Departamento de Riesgos Financieros, da cumplimiento a las *Normas de Riesgo de Crédito y Concentración (NPB4-49)* mediante metodologías internas de riesgo así como la ejecución de escenarios de estrés, además de la elaboración e implementación de un tablero de alerta temprana de concentración por cartera y sector económico, en conjunto con la Gerencia de Créditos Empresas quien son los responsables de aplicar las políticas y directrices de la organización mediante el análisis de los créditos empresariales y personales, la administración, el seguimiento y saneamiento de carteras.

Se presenta la evolución y control de riesgo de crédito en el comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva para su respectivo análisis y toma de decisiones.

2. Riesgo de Mercado

El Conglomerado Financiero realiza análisis de este Riesgo mediante el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de tasas de interés, el cual indica como cambios en los precios de las inversiones impactarán en las posibles ganancias o pérdidas de las inversiones constituidas en el portafolio. De igual forma se miden las duraciones modificadas y las maduraciones de las inversiones para realizar análisis, tanto globales e individuales, del portafolio. Por otra parte, se calcula la brecha de tasa de interés, que consiste en analizar el impacto monetario en los flujos de intermediación derivados de los cambios en las tasas de interés; además se controla y se da seguimiento a una serie de indicadores de riesgo de los diferentes portafolios que como grupo se administran a través de la Gerencia Tesorería e Inversiones, permitiendo realizar el ciclo de Gestión de Riesgo de Mercado.

El Conglomerado Financiero cuenta con una Política de Inversiones que rige el debido actuar de la Gerencia de Tesorería e Inversiones donde se establece una serie de controles y parámetros que toman en cuenta la calificación y calidad de los emisores, límites específicos de inversión y la diversificación del portafolio, en adición se tiene una Política de Riesgo de Mercado cuyo objetivo es establecer lineamientos generales para una adecuada administración, control y comunicación del Riesgo de Mercado

La evolución del Riesgo de Mercado se presenta en el Comité Integral de Riesgos y Junta Directiva, para su respectivo análisis y toma de decisiones.

3. Riesgo de Liquidez

En temas de liquidez, el Conglomerado Financiero tiene como función principal cumplir con sus obligaciones contractuales, de tal manera que los acreedores puedan tener acceso a sus recursos en el momento establecido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Para cumplir con los requerimientos de las “*Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez*” (NRP-05) se cuenta con procedimientos en los que se establecen las responsabilidades y procedimientos para la administración del riesgo de liquidez, además de modelos de riesgos y mediciones de ratios de riesgo de liquidez.

De igual forma se cuenta con el Plan de Contingencia de Liquidez en donde se consideran los elementos necesarios para poder dar una respuesta adecuada ante una crisis de liquidez interna o sistémica, con el fin de que dicha ejecución sea de acuerdo a las políticas establecidas por el Conglomerado Financiero y por lo tanto se minimice el riesgo, se optimicen los recursos y se asegure que la Institución pueda cumplir con los requerimientos legales, capital de trabajo y probables salidas de efectivo tanto esperadas como no esperadas.

La revisión del desempeño en estos temas se escala de forma periódica al Comité Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

4. Riesgo Operativo

La Gestión de Riesgo Operacional se aplica conforme lo que establece y define las *Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras* (NPB-50) y la *Norma para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras* (NRP-20).

El Grupo Financiero BAC Credomatic ha implementado un marco mínimo para la gestión de riesgos operativos que es obligatorio para todas las entidades y es basada en los procesos de identificación y evaluación de riesgos, indicadores de riesgo, el proceso de diseño y evaluación de controles, tratamiento de riesgos, proceso de manejo y reporte de incidentes como un ciclo continuo.

Para gestionar dicho riesgo se han establecido metodologías y herramientas estándar para el ciclo de Gestión de Riesgo Operacional, los cuales son revisados de forma anual como parte del mejoramiento continuo y definición de ajustes que se requieran.

El departamento de Riesgo Operacional realiza un seguimiento continuo del desempeño de la gestión y consolida información para efectos de generar reportes e informes para escalar en Comités de Riesgos.

4.1 Riesgo Tecnológico

El Banco de América Central, S.A. ha establecido un marco de actuación para la gestión de riesgo tecnológico, basado en: Gobierno, Ejecución y Seguimiento, cabe destacar las mejoras en este marco como son: roles y responsabilidades en riesgos TI, catálogo de controles de TI, estandarización de metodología, cálculo de matriz de riesgos TI (cuantitativo), concientización, traslado de experiencias, además mencionar la implementación de la matriz RACI, ampliación en el alcance de la gestión sobre servicios crítico y no críticos de negocio, además de la estandarización de la documentación relacionada a la gestión.

Con estas mejoras, la metodología cuantitativa de gestión de riesgos tecnológicos se fortalece y mantiene el objetivo de administrar los riesgos de manera integral: Definiendo el contexto, identificar y documentar los riesgos, analizar y evaluar niveles de riesgo, definir el tratamiento de riesgos, administrar, comunicar y monitorear incidentes, ejecutar la evaluación de controles relacionados a los riesgos relevantes.

Se rinden cuentas periódicamente a través del Comité de Riesgos Operacionales, Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

4.2 Riesgo Legal

El Conglomerado Financiero ha continuado dándole seguimiento a las políticas y procedimientos vinculados al Riesgo Legal, lo cual está documentado en el Manual de Gestión de Riesgo Legal que contiene las principales directrices en la gestión; que realiza la Gerencia de Riesgo Integral a través del Analista de Riesgo Legal y Reputacional.

El marco legal y regulatorio bajo el que opera este manual es la normativa local de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador por medio de la NPB4-50, *Normas para la Gestión de Riesgo Operacional de las Entidades Financieras*, Art.15.

El seguimiento se realiza escalando los resultados de forma periódica al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

5. Riesgo Reputacional

El Conglomerado Financiero ha continuado desarrollando la Política de Gestión de Riesgo Reputacional, con el objeto de analizar, controlar, monitorear e informar los riesgos reputacionales que enfrentan en el desarrollo de las operaciones del Conglomerado Financiero, con metodologías implementadas para impulsar la gestión de este riesgo, tomando en cuenta los planes de acción, para así evitar que éstos afecten activos y pasivos dentro o fuera del balance, incluyendo, en su caso, los riesgos de las sociedades miembros del Conglomerado Financiero.

La identificación y control del Riesgo Reputacional corresponde a cada unidad funcional, lo cual apoya la Gerencia de Riesgo Integral a través de la analista de dicha gestión, la relación y comunicación con los entes reguladores, al igual que la revisión de promociones, productos y servicios.

Periódicamente se escalan avances al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

6. Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Conglomerado Financiero, en aplicación del marco regulatorio aplicable al Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento al Terrorismo–SARLAFT, integrado por las normas, políticas, procedimientos y metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

El SARLAFT tiene un enfoque basado en riesgos, considerando la matriz de riesgos del Conglomerado Financiero con el cual se identifican los procesos que son susceptibles al riesgo de lavado de activos o financiamiento del terrorismo, permitiendo desarrollar las etapas de Identificación, Medición, Control y Monitoreo por Factor de Riesgo y Riesgo Asociado.

Las políticas, controles y procedimientos implementados dentro de un concepto de administración del riesgo, son acciones que buscan mitigar la exposición al riesgo en términos de prevenir la utilización del Conglomerado Financiero por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otras medidas, la política de conocimiento del cliente, que comprende la identificación y verificación de la información, establecer la actividad o tipo de negocio entre otras medidas.

Forma la cultura del cumplimiento. De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría Interna y Auditoría Externa, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la entidad desarrolla planes de ajuste que permiten mantener una adecuada gestión del riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento al Terrorismo.

7. Riesgo de Seguridad de la Información

La Gestión de Seguridad de la Información se basa en la normativa local NRP-23, *Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información* y las mejores prácticas del Estándar: ISO 27001 e ISO 27002 e Implementación de NIST-CSF para Ciberseguridad.

El programa de Seguridad de la Información mantiene un nivel de segregación de funciones establecido en:

- Seguridad de la Información se encarga de la protección de la información, independientemente del soporte en el que se encuentre la misma.
- Seguridad de Sistemas se encarga de las medidas técnicas que aseguran el cumplimiento de Seguridad de la Información.

El esquema de seguimiento de indicadores de seguridad se realiza a través de la actualización mensual de la postura de Seguridad, la cual se escala periódicamente para rendimiento de cuentas a los foros de Gobierno Corporativo: Comité de Riesgos Operacionales, Comité de Tecnología, Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

8. Riesgo de Continuidad del Negocio.

La gestión de continuidad de negocio está basada en la normativa local *NRP-24, Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio* y la buena práctica del estándar ISO 22301 “Seguridad de las Sociedades” y tiene como fin preparar a la organización ante aquellos escenarios y amenazas de desastre natural, ciberataque, falla tecnológica o humana, epidemias, cambio climático y situaciones inesperadas; bajo una estrategia de recuperación que proteja los servicios críticos organizacionales, gestionando el riesgo de disponibilidad y minimizando las consecuencias de ello.

Su alcance en la valoración priorizada de servicios críticos regionales, servicios locales y canales de servicios.

El seguimiento se realiza escalando los resultados de forma periódica al Comité de Riesgos Operacionales, Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

Nota (37) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Se consideran hechos relevantes aquellos hechos cuantificables y que afectan al menos en un cinco por ciento la utilidad neta o pérdida del período. También deben considerarse los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar a través de cifras en los estados financieros consolidados o no están suficientemente expuestos en otras notas.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resumen a continuación:

a) Ganancia o pérdida en venta de activos extraordinarios

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Conglomerado Financiero realizó ventas de activos extraordinarios con un costo de US\$ 3,333.5 y US\$ 3,401.0, respectivamente, de las cuales obtuvo una utilidad neta de US\$ 1,956.5 y US\$ 1,680.7, respectivamente, (véase nota 9).

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

b) Provisión por renuncia voluntaria

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, relacionado a la obligación creada por la “Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria”, el Conglomerado Financiero ha constituido provisión por importe de US\$ 1,228.0 y US\$ 2,712.30, respectivamente, con base al método de la Unidad de Crédito Proyectada requerido por la Norma Internacional de Contabilidad 19 - *Beneficios a los Empleados*, dicho monto se encuentra dentro de los otros pasivos.

c) Elección de Junta Directiva de la Sociedad Controladora de Finalidad Exclusiva Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 2021, y según punto tercero del Acta Número 31, se acordó la elección de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, quedando conformada en ese entonces según se presenta a continuación (junto al comparativo de la anterior junta):

<u>Nueva Junta Directiva (2021 – 2026)</u>		<u>Anterior Junta Directiva (2019 – 2021)</u>	
Director Presidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Presidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Vicepresidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Vicepresidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Secretario:	Daniel Pérez Umaña	Director Secretario:	Daniel Pérez Umaña
Director Propietario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Propietario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Propietario:	Ricardo Damián Hill Argüello	Director Propietario:	Ricardo Damián Hill Argüello
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez	Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro	Director Suplente:	Germán Salazar Castro

El Señor Germán Salazar Castro renunció a su cargo de director suplente, quedando inscrita dicha renuncia en el Registro de Comercio el día 31 de agosto de 2022 al número 85 del libro 4623 de Sociedades. Por, lo que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2022, y según punto 3 del Acta Número 35, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, resultando electa la Señora Ana Guissella Sánchez Maroto para llenar la vacante, y además, quedando reestructurando la Junta Directiva de la siguiente manera:

<u>Nueva Junta Directiva (2021 – 2026)</u>		<u>Anterior Junta Directiva (2021 – 2026)</u>	
Director Presidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Presidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Vicepresidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Vicepresidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Secretario:	Daniel Pérez Umaña
Director Propietario:	Daniel Pérez Umaña	Director Propietario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Propietario:	Ricardo Damián Hill Argüello	Director Propietario:	Ricardo Damián Hill Argüello
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez	Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Ana Guissella Sánchez Maroto	Director Suplente:	Dirección Vacante

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- d) Elección de Junta Directiva de la compañía subsidiaria Banco de América Central, S.A.
En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, y según punto número 9 del Acta Número 51, se acordó elección de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, quedando conformada en ese entonces según se presenta a continuación (junto al comparativo de la anterior junta):

<u>Junta Directiva (2021 – 2026)</u>		<u>Anterior Junta Directiva (2019 – 2021)</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Argüello	Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Argüello
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Propietario:	Roberto Ángel Soler Guirola
Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tevez	Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tevez
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña	Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro	Director Suplente:	Germán Salazar Castro
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

El Señor Germán Salazar Castro renunció a su cargo de director suplente, quedando inscrita dicha renuncia en el Registro de Comercio el día 21 de junio de 2022 al número 76 del libro 4583 de Sociedades. Por, lo que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2022, y según punto 3 del Acta Número 55, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, resultando electa la Señora Ana Guissella Sánchez Maroto para llenar la vacante, y quedando reestructurada la Junta Directiva de la siguiente manera:

<u>Junta Directiva (2021 – 2026)</u>		<u>Anterior Junta Directiva (2021 – 2026)</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Argüello	Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Argüello
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Propietario:	Roberto Ángel Soler Guirola
Director Propietario:	Daniel Pérez Umaña	Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tevez
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Ana Guissella Sánchez Maroto	Director Suplente:	Dirección vacante
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

- e) Reestructuración de Junta Directiva de la compañía subsidiaria Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, y según punto nueve del acta número 60, se acordó elección de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, quedando conformada en ese entonces según se presenta a continuación (junto al comparativo de la anterior junta):

<u>Nueva Junta Directiva (2021 – 2026)</u>		<u>Anterior Junta Directiva (2019 – 2021)</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Daniel Pérez Umaña	Director Propietario:	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Argüello	Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Argüello
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez	Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro	Director Suplente:	Germán Salazar Castro

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

El Señor Germán Salazar Castro renunció a su cargo de director suplente, quedando inscrita dicha renuncia en el Registro de Comercio el día 22 de junio de 2022 al número 81 del libro 4583 de Sociedades. Por, lo que en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2022, y según punto 3 del Acta Número 64, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, resultando electa la Señora Ana Guissella Sánchez Maroto para llenar la vacante, y además, quedando reestructurando la Junta Directiva de la siguiente manera:

Nueva Junta Directiva (2021 – 2026)

Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Argüello
Director Propietario:	Roberto Angel José Soler Guirola
Director Propietario	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Alvaro de Jesús Velásquez Cock
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Ana Guissella Sánchez Maroto

Anterior Junta Directiva (2021 – 2026)

Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Propietario:	Roberto Angel José Soler Guirola
Director Propietario	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Ricardo Damián Hill Argüello
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Dirección Vacante

f) **Distribución de utilidades de la Sociedad Controladora de Finalidad Exclusiva Inversiones Financiera Banco de América Central, S.A.**

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2020 y según punto tres del acta número 29, se acordó repartir utilidades distribuibles de los ejercicios económicos 2016 y 2017 por un valor de US\$ 12,500.0, acordando que la distribución de este monto se haga en el momento que la Junta Directiva lo decida, de acuerdo con la participación accionaria de cada accionista, haciéndose los pagos en el período 2021 así:

- En sesión de Junta Directiva celebrada el día 15 de febrero de 2021, y según el punto número 4 del acta número 03/2021, se acordó realizar un pago por US\$ 2,850.0 correspondiente a los dividendos decretados por la Junta de Accionistas el 22 de diciembre de 2020.
- En sesión de Junta Directiva celebrada el día 17 de mayo de 2021, y según el punto número 4 del acta número 06/2021, se acordó realizar un pago por US\$ 7,600.0 correspondiente a los dividendos decretados por la Junta de Accionistas el 22 de diciembre de 2020.
- En sesión de Junta Directiva celebrada el día 16 de agosto de 2021, y según el punto número 11 del acta número 10/2021, se acordó realizar un pago por US\$ 2,050.0 correspondiente a los dividendos decretados por la Junta de Accionistas el 22 de diciembre de 2020.

Con el pago efectuado en agosto de 2021 autorizado por la Junta Directiva, se terminó de pagar la totalidad de los dividendos decretados el 22 de diciembre de 2020.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2022, según consta en el punto número 6 del acta número 33 se acordó distribuir utilidades retenidas por un monto de US\$ 4,658.7 correspondientes al ejercicio de 2016, los cuales fueron pagados a los accionistas de acuerdo con su participación en el mes de febrero de 2022.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2022, según consta en el punto número 3 del acta número 34 se acordó distribuir utilidades retenidos por un monto de US\$ 12,880.0 correspondientes a los ejercicios de 2013 y 2016, los cuales fueron pagados a los accionistas de acuerdo con su participación en el mes de abril 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, no hay dividendos pendientes de pago a los accionistas.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

g) Distribución de Utilidades de la subsidiaria Banco de América Central, S.A.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2020, y según punto número 3 del acta número 50, se acordó distribuir utilidades retenidas correspondientes a los ejercicios de 2016 y 2017 por un monto total de US\$ 13,157.9, las cuales serían pagadas a los accionistas, de acuerdo con su participación, en el momento que la Junta Directiva lo decida conveniente, distribuyéndose posteriormente dichas utilidades así:

- En sesión de Junta Directiva celebrada el día 15 de febrero de 2021, y según el punto número 13 del acta número 03/2021, se acordó realizar un pago por US\$ 3,000.0 correspondiente a los dividendos decretados por la Junta de Accionistas el 22 de diciembre de 2020.
- En sesión de Junta Directiva celebrada el día 17 de mayo de 2021, y según el punto número 13 del acta número 06/2021, se acordó realizar un pago por US\$ 8,000.0 correspondiente a los dividendos decretados por la Junta de Accionistas el 22 de diciembre de 2020.
- En sesión de Junta Directiva celebrada el día 16 de agosto de 2021, y según el punto número 20 del acta número 10/2021, se acordó realizar un pago por US\$ 2,157.9 correspondiente a los dividendos decretados por la Junta de Accionistas el 22 de diciembre de 2020.

Con el pago efectuado en agosto de 2021 autorizado por la Junta Directiva, se terminó de pagar la totalidad de los dividendos decretados el 22 de diciembre de 2020.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2022, según consta en el punto número 6 del acta número 53 se acordó distribuir utilidades retenidas por un monto de US\$ 4,903.9 correspondientes a los ejercicios de 2015 y 2016, los cuales fueron pagados a los accionistas de acuerdo con su participación en el mes de febrero 2022.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2022, según consta en el punto número 3 del acta número 54 se acordó distribuir utilidades retenidos por un monto de US\$ 10,000.0 correspondientes a los ejercicios de 2016 y 2019, los cuales fueron pagados a los accionistas de acuerdo a su participación en el mes de abril 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, no hay dividendos pendientes de pago a los accionistas.

h) Distribución de Utilidades de la subsidiaria Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2022, según consta en el punto número 3 del acta número 63 se acordó distribuir utilidades retenidos por un monto de US\$ 400.0 correspondientes al ejercicio 2016, los cuales fueron pagados a los accionistas de acuerdo con su participación en el mes de abril 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, no hay dividendos pendientes de pago a los accionistas.

i) Alivio Financiero por Estado de Emergencia Declarado por el Gobierno de El Salvador

La Asamblea Legislativa aprobó el Decreto legislativo N° 593, mediante el cual se declaró Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, publicado en el Diario Oficial N° 52, Tomo N° 426, el día 14 de marzo de 2020, el cual fue reformado y prorrogado por decretos legislativos posteriores, siendo la última prórroga la contenida en el Decreto Legislativo N° 634 emitido el 30 de abril de 2020 publicado en el Diario Oficial N° 87 Tomo N°427 de ese mismo día.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Que dicho decreto en su artículo 9 inciso segundo reformado establecía, entre otras disposiciones, que no se incurrirían en incumplimientos de obligaciones contractuales y tampoco penalidades civiles y mercantiles, todas aquellas personas imposibilitadas de cumplir sus obligaciones por estar afectadas directamente con el referido decreto y que, en lo correspondiente al sistema financiero, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador dictaría la normativa correspondiente.

Por lo anterior, el Banco Central de Reserva, en virtud de dicho decreto y del artículo 100 inciso tercero de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, emitió las Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones contractuales, con una vigencia de 6 meses a partir del 19 de marzo de 2020 y posteriormente, las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19, con vigencia desde el 15 de septiembre de 2020 al 13 de marzo de 2021, con el objetivo de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores, particularmente aquéllos que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos, como consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud y aplicación del Estado de Emergencia Nacional.

El Banco Central de Reserva aprobó el 25 de febrero del 2021, las *Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19* (NRP-25), con vigencia a partir del 14 de marzo de 2021.

Al 31 de diciembre 2022, el Banco del Conglomerado Financiero tiene identificada como cartera COVID, un saldo de US\$ 23,861.1 (de acuerdo con lo establecido en el Art. 5 de la NRP-25), que representa el 1.0 % del total de la cartera. A esta fecha no existe brecha de reservas de saneamiento entre lo establecido por la NCB-022 y el nivel de reservas de saneamiento obligatorias constituido al 31 de diciembre del 2022.

j) Ajuste temporal a los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez a raíz de la emergencia derivada de la Pandemia del COVID-19

Con fecha 14 de abril de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva modificó los coeficientes aplicables para el cálculo del requerimiento de la Reserva de Liquidez detallados en el primer inciso del artículo 4 de las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 21 de septiembre de 2020, aprobó las Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-03), la cual deja sin aplicación las disposiciones contenidas en el Capítulo II referido a la determinación de la Reserva de Liquidez de las Normas para el cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones (NPB3-06); la vigencia de la norma es a partir del 21 de septiembre de 2020 hasta el 16 de marzo de 2021, esta norma deroga las Normas Técnicas Temporales Para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones a partir del 21 de septiembre de 2020.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 21 de septiembre de 2020, aprobó las Normas Técnicas Temporales para Incentivar el otorgamiento de Créditos (NPBT-02); la vigencia de la norma es a partir del 21 de septiembre de 2020, hasta el 16 de marzo de 2021.

INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Controladora de Finalidad Exclusiva)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 29 de diciembre de 2020, aprobó las Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-04); la vigencia de la norma es a partir del 30 de diciembre de 2020 hasta el 22 de junio de 2021, esta norma deroga las Normas Técnicas Temporales Para el Cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-03) a partir del 30 de diciembre de 2020.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 16 de junio de 2021, aprobó las Normas Técnicas para El Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez Sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NRP-28); la vigencia de la norma es a partir del 23 de junio de 2021, esta norma deroga las Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y otras Obligaciones (NPB3-06), aprobadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en Sesión N° CDSSF - 67/2000 del 21 de diciembre de 2000.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 03 de octubre de 2022, aprobó las Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NPBT-09), durante la vigencia de las presentes Normas Temporales, no serán aplicables las disposiciones contenidas en los Capítulos II y III, así como el artículo 19 de las NRP-28, referidos al cálculo del requerimiento de la reserva de liquidez y a la constitución de esta, y el período de gradualidad para el cálculo de la reserva de liquidez requerida respectivamente.; la vigencia de la norma es a partir del 4 de octubre de 2022 hasta el 28 de marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, Banco de América Central, S.A., miembro del Conglomerado Financiero ha dado cumplimiento a las disposiciones giradas por el ente regulador.

k) Ley Bitcoin

El 8 de junio de 2021 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Bitcoin, por medio de la cual la moneda digital se adopta como moneda de curso legal en El Salvador y se define que el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de referencia para fines contables de los agentes económicos. Además, se estableció que el tipo de cambio entre el Bitcoin y El Dólar de los Estados Unidos de América será establecido libremente por el mercado. Esta Ley fue publicada en el Diario Oficial número 110, tomo 431 de fecha 9 de junio de 2021 y entró en vigencia noventa días después de su publicación, es decir el 7 de septiembre de 2021.

En atención al cumplimiento de dicha Ley, el Banco miembro del Conglomerado Financiero, realiza transacciones de clientes en moneda Bitcoin, aplicando convertibilidad de dichas transacciones a Dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio según lo determinó el mercado al momento de las transacciones, por cuanto estas transacciones ingresan y se registran en el sistema del Banco en Dólares de los Estados Unidos de América. Por lo anterior, el Banco al 31 de diciembre de 2022, no mantiene saldos de activos y pasivos en Bitcoin.